

ACTA Nº 18/2020 COMISIÓN ELECTORAL RFEF

A las 17:15 horas del día 4 de septiembre de 2020, se reúnen los miembros titulares de la Comisión Electoral designados por la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Fútbol:

- D. José Ignacio Prendes Prendes.
- Dña. María Luisa Castelo García.
- D. Ricardo Ruano Enériz.

PRIMERO.- Proclamación de candidaturas a la Presidencia de la Real Federación Española de Fútbol.

Finalizado el plazo establecido en el calendario electoral modificado tras el Auto dictado en la Pieza de Medidas Cautelares 367/2020, por la Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 y 39 del Reglamento electoral de la RFEF, se han recibido las siguientes candidaturas a la Presidencia de la RFEF:

- D. Luis Manuel Rubiales Béjar, con DNI nº 23.809.147-F, acompañando un total de ciento un (101) avales.

Tras examinar la solicitud, se observa que de los ciento un avales uno de ellos no se ha presentado con firma original manuscrita del propio interesado y/o con firma electrónica, en los términos del artículo 3 de la Ley 59/2003, de firma electrónica, por lo que es rechazado. El resto son correctos.

La Comisión electoral concluye que la candidatura presentada reúne los requisitos reglamentariamente establecidos y que a la misma se acompañan los avales válidos de miembros de la Asamblea General, en número que cubre el mínimo que de los mismos exigen las normas que rigen estos comicios.

Por lo que procede proclamar al siguiente candidato a Presidente de la RFEF:

- D. Luis Manuel Rubiales Béjar, con DNI nº 23.809.147-F.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento electoral, se acuerda enviar a los miembros electos de la Asamblea General la relación de candidatos proclamados.

SEGUNDO.- Publicación de la proclamación de candidaturas a Presidencia de la RFEF.

Se acuerda, a efectos informativos, publicar en la página web de la RFEF una pestaña con información de la proclamación de candidaturas a Presidencia de la RFEF.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, con el Visto Bueno del Presidente, como Secretaria doy fe.

Secretaria

Dña. Maria Luisa Castelo García

Vº Bº Presidente

D. José Ignacio Prendes Prendes